

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO DIECIOCHO (18) ADMINISTRATIVO

DEL CIRCUITO DE BOGOTA

SECCION SEGUNDA

E D I C T O

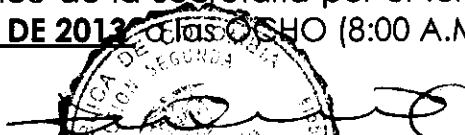
No.20

LA SECRETARIA DEL JUZGADO DIECIOCHO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTA, SECCION SEGUNDA, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO, NOTIFICA A LAS PARTES DE LA SENTENCIA DICTADA EN EL PROCESO QUE A CONTINUACION SE DETERMINA :

NUMERO DE 11001333501820120017900
RADICACION:
JUEZ (A): GLORIA MERCEDES JARAMILLO VASQUEZ
DEMANDANTE : RAFAEL ALFREDO VALDES CASTRO
DEMANDADO: NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL
NATURALEZA: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
FECHA DE LA SENTENCIA: TRES (3) de JULIO de DOS MIL TRECE (2013)

CONSTANCIA DE FIJACION :

Se fija en lugar público de la Secretaria por el término legal de TRES (3) días, hoy 9 DE JULIO DE 2013 a las OCHO (8:00 A.M.).


CAROLINA HERRERA RODRÍGUEZ

SECRETARIA

CONSTANCIA DE DESFIJACION :

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente edicto hoy, 11 DE JULIO DE 2013 a las CINCO (5:00 P.M.).


CAROLINA HERRERA RODRÍGUEZ

SECRETARIA